



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. AÑO 2021

ANEXO 6: Carta de la entidad de acogida/destino

Carta de la entidad de acogida del país de destino por la que se ACEPTA la participación del/de la solicitante en calidad de voluntario/a internacional.

D./D ^a :
representante de la entidad (indicar denominación legal):
DECLARA QUE D./D ^a
Ha sido aceptado/a por nuestra entidad para realizar las actividades de voluntariado que se recogen en la presente solicitud.
Asimismo, nos comprometemos a:
-acoger a la persona voluntaria e integrarla en el proyecto presentado en esta solicitud
-designar un/a tutor/a que oriente y apoye la labor que realice la persona voluntaria
-Realizar un informe final, sellado y firmado por el/la tutor/a, sobre la actividad realizada por la persona voluntaria
-establecer comunicaciones periódicas con la organización de envío y el CICODE para informar sobre el desempeño de la persona voluntaria.
Fdo.:
En..... a.....de..... de 2.021

Nota: para que esta carta sea válida debe llevar firma y sello originales



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. AÑO 2021

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
Responsable:	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación:	Art. 6.1. e) RGPD: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Finalidad:	Gestionar su solicitud de participación en el programa de Ayudas para la realización de voluntariado internacional en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Promover las actividades de voluntariado local e internacional y la cooperación internacional al desarrollo en la Universidad de Granada.
Destinatarios:	Se prevén cesiones o comunicaciones de datos Organismos Públicos nacionales de cooperación y/o educación superior, otras instituciones internacionales de los mismos ámbitos y ONGDs españolas y extranjeras. Se prevé su publicación en la página web de la Universidad de Granada.
Derechos:	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/levendas-informativas/img/cooperacionyvoluntariado/!